

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29119** *RÍO AZUL GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 10/09, seguido a instancia de D.º/D.ª Aitor Llorente Pérez, contra "Río Azul Gestión, Sociedad Limitada,", se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice:

"A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 635/08, ejecución n.º 10/09), y para el pago de 798,09, euros de principal y otros 159,18 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora Río Azul Gestión Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 25 de septiembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090070374-1